



CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., siete (7) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves catorce (14) de marzo** del año en curso, a partir de las **8:00 a.m.** con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T-5826280** (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)
Acción de tutela instaurada por Gustavo Orlando Álvarez Álvarez contra la Sección Quinta del Consejo de Estado. *Vence: Término suspendido¹*

- 2. EXPEDIENTE T- T-6056177 AC** (M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo)
Acciones de tutela instauradas por Robinson Rodríguez Oviedo y Héctor Hincapié Escobar contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Salas Penales de los Tribunales Superiores de los Distritos Judiciales de Pereira y Neiva, el Congreso de la República y la Corte Constitucional de Colombia. *Vence: Término suspendido²*

- 3. EXPEDIENTE T-7064392 AC** (M.P. Carlos Bernal Pulido)
Acción de tutela instaurada por Daniel Alexander Franco Rivera y Saúl Zárate contra la Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz. *Vence: abril 2 de 2019*

- 4. EXPEDIENTE T-5647921** (M.P. Cristina Pardo Schlesinger)
Acciones de tutela instauradas por beneficiarios del incremento del 14% por cónyuge a cargo del pensionado contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. *Vence: mayo 3 de 2019*

- 5. EXPEDIENTE T-6882209** (M.P. Alberto Rojas Ríos)
Acción de tutela instaurada por la Registraduría del estado Civil contra el Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C. *Vence: mayo 12 de 2019*

- 6. EXPEDIENTE T-6728155** (M.P. Cristina Pardo Schlesinger)
Acción de tutela instaurada por Carlos Enrique Soto Jaramillo contra la Sala Plena de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado y otro. *Vence: julio 4 de 2019*

GLORIA STELLA ORTIZ DELGADO
Presidenta

¹ Impedimento Magistrada Diana Fajardo Rivera

² Impedimentos de los Magistrados Luis Guillermo Guerrero Pérez y Gloria Stella Ortiz Delgado

